INFORME DE GESTIÓN DE LA DECANA PARA EL CONSEJO DEL INSTITUTO DEL DESARROLLO HUMANO (noviembre de 2021)

Sesión Ordinaria nº 322 del CIDH (18 de noviembre de 2021)

Damos continuidad a la práctica de informar con anticipación a fin de reducir el tiempo de la sesión en la virtualidad. Seguiremos el ordenamiento usual: sobre el Consejo Superior (CS), sobre la Universidad en general y sobre el Instituto.

Consejo Superior

El CS sesionó el 16 de noviembre (sesión 306), de acuerdo con el procedimiento aprobado en mayo de 2020 (Resolución-CS-7680).

Se aprobó el *Cronograma Electoral* para 2022. Como es sabido, debe producirse la renovación completa de autoridades de Universidad e Institutos, así como de todos los órganos de cogobierno.

Se aprobó también el *Calendario Académico* para 2022. Contiene la modificación de la modalidad de cursada de los trimestres del Programa de Acceso y Acompañamiento a Estudiantes de Grado y Pregrado que hemos informado en el Plan Anual 2022, que será la primera oportunidad para lxs ingresantes de cursar una parte de su trayecto inicial con experiencias de virtualidad.

Se ratificó además el acta paritaria del sector no docente que acuerda adecuaciones sobre la aplicación de la Resolución nº 91/21 de la Secretaría de Gestión y Empleo Público de la Jefatura de Gabinete de Ministros de la Nación y se refiere a la prestación de servicios en modalidad presencial programada.

Interesa destacar que se aprobaron los concursos de cargos docentes con dedicaciones simples que se convocan bajo el Art. 73° del CCT, correspondientes a la primera tanda de reconversión de contratos MAF en cargos simples. En el caso del IDH, se trata de 29 llamados a concurso para cubrir 33 cargos. El enorme trabajo que realizamos en el Instituto, del que el Consejo participó en varias sesiones, culmina en la posibilidad de que prontamente comiencen a concretarse los llamados.

Universidad

La Universidad avanza en la consideración del proyecto de presupuesto 2022. En las próximas semanas habrá dos reuniones extraordinarias de la Comisión de Presupuesto, Finanzas e Infraestructura, además de la ordinaria del 1° de diciembre, con el propósito de completar los trabajos que permitan aprobar el Presupuesto en diciembre.

En informes anteriores pusimos en conocimiento del Consejo el dictamen favorable de la CONEAU a la propuesta del Sistema de Educación a Distancia (SIED) de la Universidad. En su informe de gestión, la Rectora anunció la recepción de la Resolución de la Secretaría de Políticas Universitarias que aprueba el sistema.

El 2 de noviembre se llevó a cabo una reunión con la Secretaria Académica de la Universidad, el Secretario de Planeamiento, lxs Secretarixs Académicxs de los institutos y lxs directorxs de carrera. Los temas centrales, presentados por el Secretario de Planeamiento y por la Secretaria Académica, fueron dos: una propuesta de monitoreo de la situación de lxs graduadxs de la Universidad y la planificación y la oferta de asignaturas para 2022, respectivamente. En cuanto a esto último, una de las cuestiones centrales giró en torno a la vuelta a la presencialidad y las dos alternativas (presencialidad plena y bimodalidad) entre las que podrá optarse para el dictado de clases en 2022. Luego de la reunión, el Comité de Formación elaboró un documento en el que se especifica la cantidad de horas que, en el caso de que se opte por la bimodalidad, podrá dictarse a distancia según el total de horas de cada asignatura. A partir de ello, cada asignatura, en diálogo con las direcciones de carrera, está definiendo la modalidad de dictado para el año próximo.¹

Se ha convocado al Comité de Recursos Humanos No Docentes² para iniciar la discusión acerca de la proyección a futuro del trabajo en la Universidad más allá de la situación excepcional de la pandemia. Se propone analizar posibles escenarios y modalidades de trabajo en la UNGS, que capitalicen la experiencia acumulada durante la pandemia, atendiendo a la heterogeneidad de las actividades que se desarrollan en las distintas áreas y a los marcos normativos vigentes.

Continuaron los actos de colación de grado presenciales en el campus, en ceremonias adecuadas a las restricciones que impuso la pandemia. En el período se realizaron dos ceremonias, el 20/10 y el 3/11. Entre las dos ceremonias, se entregaron 46 títulos de grado y pregrado, 25 de los cuales correspondieron a graduadxs del IDH, según el siguiente detalle:

Cuadro 1. Cantidad de títulos de grado entregados en las ceremonias de 20 de octubre $\, y \, 3 \, de$ noviembre de 2021, por carreras del IDH 3 .

Carrera	Cantidad de graduadxs
Licenciatura en Comunicación	7
Lic. en Cultura y Lenguajes Artísticos	1
Licenciatura en Educación	2
Prof. de Educación Superior en Física	1
Prof. de Educación Superior en Historia	9
Prof. de Educación Superior en Lengua y Literatura	1
Prof. de Educación Superior en Matemática	4

2

¹ En el apartado "Formación y Docencia" del Plan Anual 2022 se detallan algunas acciones realizadas y otras a desplegar en el Instituto respecto del retorno a la presencialidad y virtualización.

² La Decana del IDH integra este comité en representación de les decanes de los cuatro Institutos.

³ Agradecemos a María Laura Segura, quien relevó, organizó y nos envió la información.

El Instituto

Lxs Secretarixs y la Decana concurrimos al Instituto a diario, al menos en el horario de 10 a 17. La Presidencia del Consejo del Instituto se realiza, como desde el inicio del ASPO, desde el campus. La sesión de diciembre del Consejo del Instituto se realizará de manera presencial.

Durante el período entre sesiones, una parte significativa de la tarea del Decanato ha estado enfocada en la preparación del Plan Anual de Actividades del Instituto para 2022, que consideraremos en la sesión, y de los Proyectos Especiales de Rangos D1 (Docentes) y D2 (Nodocentes), que trataremos junto con el Presupuesto 2022 en la sesión extraordinaria del jueves 25. Comentaremos las principales novedades del Plan Anual en la sesión ordinaria del jueves 18, cuando pongamos en tratamiento el tema.

A partir de una reunión presencial mantenida el 18 de octubre, se ha completado el retorno a la presencialidad cuidada de todxs lxs integrantes de la DGCTA. En este momento trabajamos en un plan que incremente la concurrencia a partir del 23 de noviembre (según se establece en la paritaria a la que hicimos referencia) y nos orientamos a que, a partir de febrero de 2022, la situación se normalice, al tiempo que comenzamos a analizar los procesos de trabajo a fin de determinar los modos de aprovechar lo aprendido en la dura experiencia del ASPO y el DISPO.

Actualizamos la información sobre las actividades presenciales coordinadas por investigadorxs docentes y docentes del Instituto. Desde agosto hasta diciembre, hemos solicitado espacios para realizar 100 actividades, el 95% de ellos destinados al dictado de clases o a la toma de exámenes. El requerimiento de espacios aumentó significativamente para noviembre; de los 119 pedidos que los cuatro institutos realizaron hasta el momento, 53 corresponden al IDH.

Entre el 1 y el 5 de noviembre se llevó a cabo en modalidad totalmente virtual el *Ateneo de Experiencias Docentes durante la pandemia*, organizado por la Secretaría Académica de la Universidad y las Secretarías Académicas de los cuatro institutos. Desde el IDH se presentaron 14 de los 28 trabajos considerados durante el evento. La actividad fue un espacio propicio para reflexionar sobre la que sigue siendo nuestra pregunta fundamental respecto de nuestra tarea docente, más allá de los tiempos que nos toque atravesar: cómo enseñar. Puede accederse a la experiencia del Ateneo a través del siguiente enlace: http://virtual.ungs.edu.ar/moodle/course/view.php?id=637§ion=1

Luego de la sesión del CIDH de octubre y hasta principios de noviembre, el Comité de Posgrado trabajó en las modificaciones propuestas por las tres carreras del IDH en proceso de acreditación ante CONEAU. Se trata de la Especialización en Filosofía Política, la Especialización en Política y Gestión de la Escuela Secundaria, y la Especialización en Prácticas Sociales de Lectura y Escritura. En este lapso el Comité sugirió algunas modificaciones a la propuesta formativa, el reglamento de funcionamiento y la conformación de su cuerpo docente de cada carrera. De este modo se arribó a las versiones de los documentos que serán presentadas en la sesión de diciembre del CS.

En sesiones anteriores hemos informado sobre los avances en el diseño de nueva oferta de grado y de formación continua. Nos interesa destacar que, para la Diplomatura en Formación de Docentes de Niveles Inicial y Primario, trabajan cuatro equipos especializados en la didáctica propia de cada nivel y de cada área disciplinar. Buscamos con ello ofrecer una propuesta que sea un aporte para lxs profesorxs que enseñan didácticas para niveles para los que no han recibido formación específica.

El proyecto "Enseñanza con tecnologías digitales: programa para el desarrollo de propuestas y formación docente para instituciones educativas primarias y secundarias de la Región

Educativa IX de la Provincia de Buenos Aires", ha pasado la etapa de admisibilidad y se trabaja ahora en la preparación de la presentación, que cierra el 30 de noviembre. Se realiza en el marco de la Convocatoria de "Proyectos Innovadores para fortalecer la educación y el trabajo", organizada por el Consejo Económico y Social (CES) y financiado por el Préstamo BID 5084/OC-AR.

En la Convocatoria PICTO UNGS 2021, realizada por la Universidad en conjunto con la Agencia Nacional de Promoción de la Investigación, el Desarrollo Tecnológico y la Innovación (Agencia I+D+i), a través del Fondo para la Investigación Científica y Tecnológica (FONCyT), se presentaron 3 proyectos del Instituto.

El Secretario de Investigación y la ID Julia Casetti, del área Matemática, *Problemas del campo disciplinar y de su enseñanza*, trabajan en la organización de un curso de formación continua destinado a personas de las áreas de ciencias sociales que deseen incursionar en el uso de un *software estadístico de uso libre* (Rproyect). El curso estará destinado a Investigadorxs, docentes, graduados, estudiantes y no docentes sin formación específica en matemática. El dictado de este curso se prevé para los primeros meses del 2022.

Durante este mes se realizaron intercambios por mail y en reuniones presenciales con Marcela Bello, la NoDocente encargada de administrar la *página Web* institucional con el objeto de adecuar algunas secciones a necesidades de las áreas de investigación, docencia y DTyS del Instituto. A partir de tener más claro cuál es el margen de adecuación, se realizó una comunicación a todas las coordinaciones de las áreas para que realicen propuestas, sobre las cuales la Secretaría de Investigación del IDH generará una propuesta a presentar a Bello.

Salió a la venta la primera edición del libro *¡Zarpado!*, cuyo coordinador es el ID Facundo Nieto. Es una obra destinada al uso en el aula de secundaria básica que aborda de manera conjunta temáticas de Educación Sexual Integral y Literatura. Tenemos expectativas de que esta obra sea un hito en las publicaciones del instituto por la importancia de la temática y su potencialidad para el trabajo en las aulas.

Hemos trabajado en la revisión del Reglamento de Adscripciones en docencia (Res. CIDH Nº3574/17), que fue tratado por la CAI del CIDH y se presenta hoy en el plenario. Como es sabido, una de las razones para revisar el Reglamento es que según el vigente sólo los ID pueden dirigir adscripciones en docencia, cuando la docencia en el Instituto es ejercida también por numerosxs docentes con dedicaciones simples. También avanza en incorporar la figura de adscripciones en proyectos de desarrollo tecnológico y social.

Esperamos la respuesta de la Asesoría Jurídica de la UNGS a la consulta que se realizó a propuesta de la Comisión de Asuntos Institucionales (CAI) del CIDH a propósito de los Lineamientos para búsqueda y selección de docentes e investigadores/as docentes del Instituto del Desarrollo Humano (hasta ahora las Res. CIDH Nº 3707/17 y 3800/18, respectivamente).

Nos encontraremos en la sesión.

Dra. Flavia TerigiDecana del Instituto del Desarrollo Humano
Presidenta del CIDH